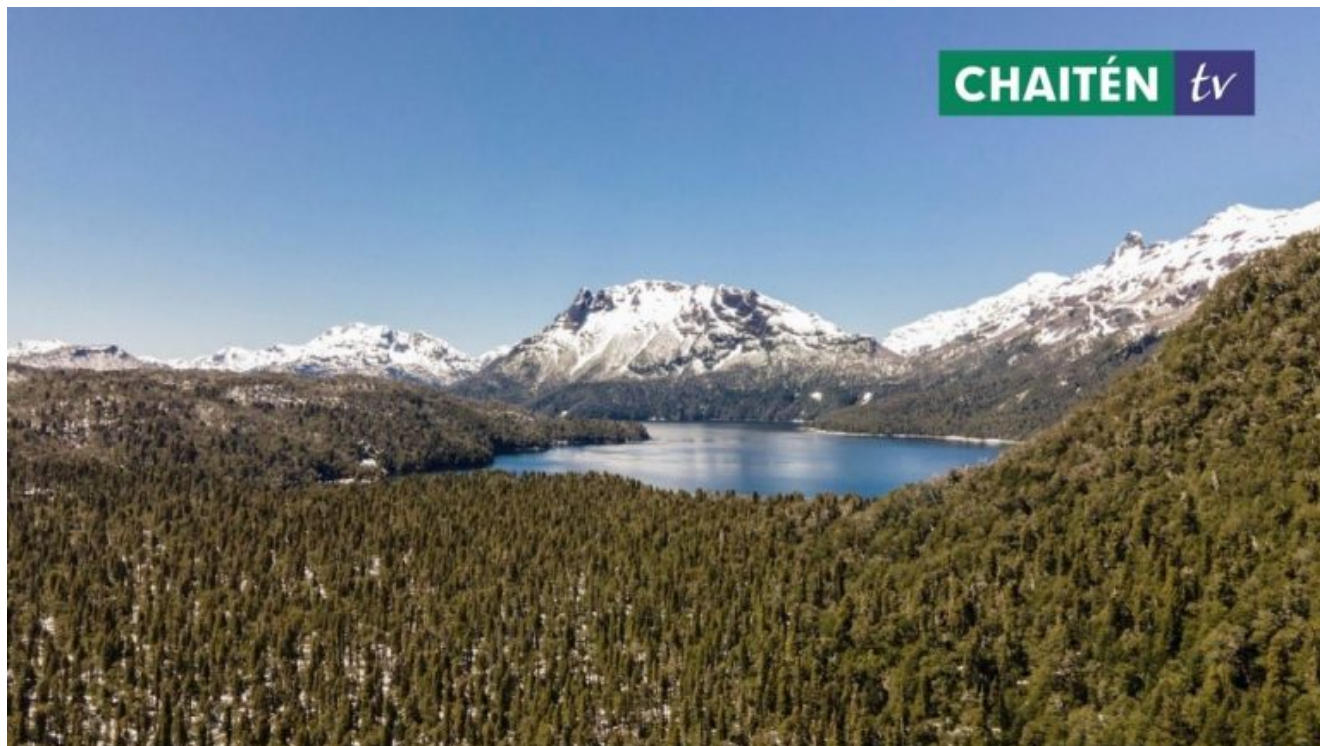


Plan De Manejo Del Parque Nacional Hornopirén

01/10/2021



Con un fuerte énfasis puesto en la participación ciudadana, el Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos, iniciará este 5 de octubre el proceso de actualización del plan de manejo del Parque Nacional Hornopirén, ocasión donde se está invitando a distintos actores del territorio a participar de un taller en que se dará a conocer la relevancia que tiene este instrumento en relación al parque y su entorno, además de recoger inquietudes y observaciones que resulten importantes de considerar desde el inicio de su elaboración.

Enmarcado en la Hoja de Ruta del PTI, se está trabajando de manera colaborativa junto a la Municipalidad de Hualaihué, Fundación Rewilding Chile y Conaf, para disponer de una herramienta de gestión acorde a los nuevos desafíos que implica la conservación y el manejo de los recursos naturales en territorios locales, con una proyección a 10 años.

En atención a que este plan de manejo requiere ser sometido a consulta indígena, desde el programa territorial se informó que el proceso se dividió en 2 etapas, centrándose la primera en organizar el proceso y formalizar el equipo e instancias de participación, definir y describir el Área Protegida y su zona de influencia, y establecer una visión conjunta que favorezca la protección y conservación de más de 48 mil hectáreas en equilibrio con el uso responsable que puedan hacer las comunidades aledañas al área y actores del territorio.

A 33 años de su creación, y administrado por Conaf, el parque nacional Hornopirén se ubica al oriente de Hornopirén y posee 48.232 hectáreas, de las cuales un 50% de su superficie está cubierto de vegetación co-existiendo con lagos, lagunas, ventisqueros y 150 especies de mamíferos y aves.

Desde el PTI Ruta de los Parques de la Patagonia se sostuvo que existe un férreo convencimiento de que el turismo en áreas silvestres protegidas potencia la actividad económica local en las comunas de Puerto Montt, Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena, por lo que la actualización del plan de manejo constituye una base de planificación y gestión para un desarrollo territorial teniendo como uno de sus pilares la conservación.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.